



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**COLEGIO POLIVALENTE INGLÉS
CON PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (DECRETO 170)
RBD: 11. 805 - 2
COMUNA LA PINTANA**

INDICE

I. PRESENTACIÓN

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL COLEGIO INGLÉS

- *Historia del colegio*
- *Entorno del colegio*

III. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- *Principios educacionales del colegio*
- *Nuestros compromisos*
- *Los conceptos de sociedad y cultura en nuestro colegio*
- *Visión*
- *Misión*
- *Áreas estratégicas*

IV. ORIENTACIONES CURRICULARES

- *Objetivos generales*
- *Objetivos específicos*
- *Ideario pedagógico*
- *Línea Curricular*
- *Proceso Pedagógico*
- *Decisiones sobre la atención a la Diversidad*
- *Programa de Integración Escolar (Decreto 170)*
- *Proceso Evaluativo*
- *Decisiones sobre la Evaluación*
- *El Currículum del Colegio Inglés*
 - *Enseñanza Pre escolar*
 - *Enseñanza Básica*
 - *Enseñanza Media*
- *Programa de Inglés*
- *Decisiones sobre la Evaluación*

V. PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD

- *Perfil del profesor*
- *Perfil del alumno*
- *Perfil del funcionario administrativo*
- *Perfil del funcionario asistente de la educación*
- *Perfil del apoderado*

I. PRESENTACION

La presente publicación corresponde a la presentación formal del Proyecto Educativo del Colegio Polivalente Inglés de La Pintana, realizado por la comunidad de nuestro colegio, dirigido a las autoridades de educación y a la comunidad.

Conforme a la propuesta del Ministerio de Educación del año 1996 y, en el marco de la Reforma Educacional, todo colegio debe establecer su Proyecto Institucional, concebido como un instrumento político y técnico que orienta y compromete el quehacer del establecimiento educacional, explicitando claramente las metas propuestas y los medios necesarios para conseguirlas. Se trata entonces de concretar la propuesta institucional de nuestro colegio para la gestión educacional en que se encuentra comprometido, entendida ésta como la planificación, coordinación y articulación de las distintas acciones requeridas por el equipo de trabajo de una institución educacional que le permitan ser más efectiva en sus procesos de enseñanza – aprendizaje.

El Proyecto Educativo Institucional obedece a la necesidad de estructurar los mecanismos necesarios para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos, para lo cual se requiere:

- Construir una propuesta educativa coherente e innovadora.
- Generar una visión compartida entre todos los miembros de la comunidad.
- Gestionar los cambios de una manera planificada y disciplinada, en un contexto de descentralización y autonomía.

En este sentido, no puede haber duda respecto al propósito de cualquier institución educacional, cual es, lograr la mejor calidad en el aprendizaje de los estudiantes, siendo ellos el centro de esta tarea y la comunidad se organiza para conseguir dicho objetivo y se compromete ante los actuales y potenciales nuevos integrantes, a cumplir con su logro.

El Proyecto Educativo Institucional considera entonces las siguientes etapas:

- Conformación de un equipo de gestión para su preparación.
- Diagnóstico del Colegio en la actualidad.
- Construcción de sentido (visión, valores, creencias y misión del colegio).
- Análisis participativo situacional (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas).
- Diseño de Ejecución (diseño organizacional, proyecto curricular, programas de acción, etc.).
- Evaluación continua (implementación, control y seguimiento).

La formulación de nuestro Proyecto Educativo Institucional recoge las definiciones y lineamientos generales entregados por el Ministerio de Educación respecto de esta materia, conjuntamente con los contenidos valóricos y formativos sustentados por el colegio, las opiniones y experiencias de los docentes.

Corresponde hacer especial mención del largo camino recorrido para alcanzar este logro, el que ha permitido una maduración de los conceptos por varias generaciones de académicos, apoderados y alumnos.

En particular, la rica conformación del Grupo de Gestión que ha generado el presente documento ha sido clave para su feliz conclusión. En efecto, con integrantes provenientes del ámbito académico y directivo, encabezados por la Directora, con dirigentes del Centro de Padres y Apoderados y con representantes del Directorio de la Sociedad Anónima, así como gracias a las jornadas de reflexión desarrolladas tanto con académicos como con alumnos, se logra reflejar en éste Proyecto la diversidad de nuestra comunidad, condición imprescindible para que este documento represente su sentir, sus intereses y vocaciones.

Por último, es necesario precisar que para fines de divulgación este documento contiene las definiciones fundamentales del Proyecto Educativo, confeccionándose paralelamente, un Compendio de Normas y Manuales para consulta de los interesados, con ejemplares distribuidos en las diferentes instancias participativas del Colegio y, por supuesto, en la Dirección del establecimiento.

II. CONTEXTUALIZACION

HISTORIA DEL COLEGIO

Con su fundación, en el año 1969, comenzó su trayectoria educacional como el Colegio Los Duraznos, instaurándose como el primer establecimiento particular pagado de la Comuna de La Pintana. Su fundadora, la señora Isabel Benito Sirvent inicia su labor educadora en el recinto ubicado en calle Los Duraznos 0128, que luego se ampliaría hacia calle Las Acacias.

En sus inicios, el colegio contaba tan sólo con 36 alumnos, pero, con el correr del tiempo y debido al gran prestigio alcanzado por el sano ambiente que se desarrollaba al interior del establecimiento, atrajo el interés de las nuevas comunidades que llegaron a habitar el sector.

Después de 15 años y junto con la llegada de los nuevos habitantes de la comuna, el colegio cambió su modalidad de privado a financiamiento compartido y con ello aumentó significativamente su matrícula. Con el nuevo decreto cooperador N°6467 del año 1984, y la ampliación de niveles hasta completar la enseñanza media humanista científica y técnico profesional, adquiere el nombre de Colegio Polivalente Inglés.

Con ello se reformula el Proyecto Educativo Institucional, dando especial énfasis al desarrollo del idioma inglés como segunda lengua y a la formación técnico profesional con la especialidad de Administración.

Sin dejar de lado su principal objetivo *“educar con excelencia”*. Así, durante estas décadas, el intenso trabajo realizado por todo el cuerpo docente, ha permitido que la comunidad nos reconozca como una alternativa de educación seria y de calidad.

El año 2002 se instituyó como Sociedad Anónima denominada Sociedad Educativa Bezal S.A., dando inicio al mismo tiempo a la Jornada Escolar Completa Diurna.

Durante estos años el Colegio ha contado con diversos profesores que introdujeron las innovaciones pertinentes para adaptar el Colegio a las nuevas exigencias educacionales, que condujesen al logro de una excelencia académica y a la conservación de aquella sana convivencia escolar, tan cuidada por su fundadora y que ha sido el pilar de nuestras tradiciones y prestigio.

En el año 2009 el Colegio Polivalente Inglés celebra sus 40° aniversario y reformula su Proyecto Educativo, el que luego de todo un proceso de encuestas y diagnósticos nos reafirma el valor de nuestra misión. La familia inglesiana ha visto pasar por sus aulas muchas generaciones y siente el orgullo de haber formado a tantos jóvenes que hoy cumplen un papel importante en nuestra sociedad. La historia de nuestro Colegio nos ha demostrado que la vida es un eterno aprender, que conduce a los hombres y mujeres a la búsqueda permanente y voluntaria de

la superación personal para continuar tareas que otros emprendieron y profundizar en el aprendizaje que cada día hace más fuerte a nuestra institución.

ENTORNO DEL COLEGIO

El Colegio Inglés no sólo debe entenderse dentro de los aspectos que marcan su quehacer cotidiano, junto a la normativa interna que permite optimizar el trabajo de sus estamentos; sino que es menester contextualizarlo, en términos generales, con la comunidad en la cual se inserta, con las comunas vecinas y con la región. Es así como, el Colegio se expresa activamente en eventos importantes que acaecen. Por ejemplo, entabla comunicaciones directas con establecimientos de educación superior, esta interacción tiene relación con cursos de perfeccionamiento para profesores y asistentes, solicitud de asesorías académicas, participación en concursos nacionales y becas de estudios para profesores, asistentes y estudiantes. Con otros Establecimientos Educativos mantiene con una amplia gama de posibilidades de participación en el ámbito curricular y/o extraescolar. Además, las actividades extraescolares permiten a los jóvenes estudiantes participar en encuentros deportivos, artísticos y de inglés a nivel comunal y nacional.

Con todas estas acciones e intercambio de experiencias, marcamos nuestra identidad, revitalizando permanentemente el espíritu inglesiano en su proyección al nuevo milenio.

III. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

Como entendemos la educación en este colegio:

a) La educación es un proceso formativo de la persona, para integrarla a la sociedad, es una acción que transcurre en el tiempo, por ello es dinámica, sujeta a cambios constantes. El objetivo fundamental de este proceso es conducir al educando hacia su realización integral como persona.

b) El educando, debe ser considerado como una persona capaz de desarrollar sus potencialidades, como: singularidad, sociabilidad, creatividad, integración, interioridad, conciencia de ser, autenticidad, amor, fidelidad, comprensión, generosidad, capacidad de goce vivencial, flexibilidad, gratitud, sensibilidad, fuerza o fortaleza, libertad, trascendencia y dignidad.

c) Toda persona puede aprender respetando su ritmo de aprendizaje, es decir, necesita de un tiempo propio para lograr el objetivo de acuerdo a sus características individuales.

d) El aprendizaje es un proceso cordial entre el alumno(a), el (la) profesor(a) y la familia. El proceso del aprendizaje no es un adiestramiento de habilidades, sino una relación entre personas que buscan realizarse como tales y la adquisición del saber.

Esta definición del concepto de Educación puede expresarse en principios, los que constituirán las guías fundamentales de nuestro actuar. Así, cada estamento de la comunidad educativa prioriza la concreción de los siguientes principios:

a) Excelencia personal:

Búsqueda permanente y voluntaria de la superación personal en el aspecto corporal, intelectual, afectivo y valórico, tendiente a alcanzar en comunidad la plenitud humana. Se entiende entonces, que la educación en el Colegio es un llamado permanente a la superación personal de todos y cada uno de los alumnos, consecuente con la búsqueda del “desarrollo más completo de todas las capacidades o talentos” de cada persona.

b) Cooperación:

La comunidad del colegio se asocia y fortalece mutuamente a través del trabajo conjunto para conseguir los fines y propósitos de nuestra educación.

De esta forma, se plantea un modelo de interacción entre los integrantes de la comunidad educativa, entendiendo que mediante la cooperación se hará posible el pleno logro de los objetivos planteados. Ningún estamento posee en sí mismo el dominio completo de todas las herramientas necesarias para el éxito educativo del Colegio, es precisamente la acción conjunta de ellos la que potenciará este logro.

c) Compromiso social:

Los integrantes de la comunidad asumen responsablemente la construcción y transformación de la sociedad.

La inserción y proyección constructiva de los alumnos en la sociedad requiere de una intencionalidad, cual es, su preparación como ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

d) Contextualización:

Vinculación estrecha con el mundo y con las necesidades de las personas y de la sociedad. La educación carece de sentido y no alcanza el objetivo de potenciar el desarrollo personal de los alumnos, sino es ligada fuertemente al mundo real.

e) Formación valórica:

Un signo distintivo del Colegio, se relaciona con la formación de una conciencia fundada en los valores humanos como:

- El amor

El amor debe constituir la médula de los valores formados en nuestro Colegio.

- Verdad

El compromiso con la verdad constituye un valor fundamental y encuentra en el hogar y en el colegio los ámbitos naturales para su formación.

- Respeto

La formación del valor del **respeto**, tanto hacia sí mismo como hacia los demás, constituye un objetivo central de la preparación de los jóvenes, quienes están insertos en una sociedad donde la diversidad es cada día más característica. El amor y el respeto a sí mismo, constituyen un fundamento básico para una vida plena.

- Solidaridad

El espíritu solidario a formar en nuestro Colegio, persigue enseñar a concretar el amor al prójimo que debe caracterizar a los hombres y mujeres de buena voluntad.

- Humildad

La actitud humilde, debe constituir una postura reconocible en nuestros jóvenes y niños, la que se fundamenta en el reconocimiento de nuestras propias limitaciones y debilidades.

- Perdón

El perdón es el acto que permite la reconciliación y el reestablecimiento de la armonía de la persona afectada.

- Responsabilidad

La libertad que debe caracterizar la vida del Colegio, debe estar acompañada por la responsabilidad, generando el concepto de "libertad responsable" que debemos contribuir a formar, como valores básicos para enfrentar la vida en sociedad.

- Confianza en sí mismo

El mundo de hoy requiere de hombres de alta autoestima, que aunque conscientes de sus limitaciones y debilidades se entienden capaces de alcanzar grandes logros.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES DEL COLEGIO

- Ser **COLEGIO**, o sea, un lugar de estudio serio y sistemático, de formación de hábitos, de educación de la conciencia y de desarrollo de la afectividad.
- Ser **INGLÉS**, es decir, enfatizar el aprendizaje de este idioma, dado su carácter de medio universal de comunicación.
- Ser **TÉCNICO**, es entregar las herramientas para el desarrollo de una carrera profesional, al más alto nivel de exigencias que requiere el mercado laboral.

NUESTROS COMPROMISOS

a) Nuestro compromiso con los valores

Los educadores, trabajan para lograr que los niños y jóvenes lleguen a ser personas sensibles, afectivas y espirituales, despertando en ellos el amor por los valores cristianos de nuestra sociedad y desarrollándoles la fortaleza para vivirlos. Para esto, creemos indispensable y nos esforzamos por propiciar en nuestro colegio un ambiente donde prime la alegría, el respeto, la solidaridad y la sinceridad, objetivos que forman parte de nuestro Proyecto Educativo.

Aquellos padres que compartan esta visión de la educación, encontrarán en el Colegio Polivalente Inglés una alternativa confiable en la delicada misión de acompañar a sus hijos, desde pre- básica hasta el término de su educación media.

b) Nuestro compromiso con la excelencia académica

La Excelencia Académica, es una meta que nos ponemos cada año y por la cual, trabajamos para conseguir los más altos niveles. La excelencia académica es el compromiso adquirido por los profesores y asistentes de la educación que conforma esta Unidad Educativa.

c) Nuestro compromiso con el idioma Inglés

Permanente énfasis hemos dado al desarrollo del idioma inglés como una herramienta fundamental para el joven egresa de la educación media. Es así que el Colegio Polivalente Inglés ha creado sus propios planes y programas educacionales, para la asignatura del idioma inglés, (incorporando hoy además las sugerencias ministeriales). Imparte la asignatura desde pre-kínder y continúa con esta hasta el 4º año Medio. Para lo cual se ha implementado un horario que va desde dos a seis horas a la semana y una sala especial para el desarrollo de esta asignatura.

El Colegio forma parte de la Red de Inglés de la comuna, a través de la cual los alumnos pueden participar en ferias, debates, speaking, etc. La meta final en este subsector es que el 60% de nuestros alumnos al salir de 4º Medio sea capaz de escribir y de hablar inglés de manera que pueda resolver situaciones cotidianas y mantener una conversación.

d) Nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades

Nuestro colegio se siente comprometido en entregar una educación basada en los principios de equidad y calidad educativa. Para ello anualmente se crea un plan estratégico de mejoramiento continuo enmarcado en el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa de la ley SEP

e) Nuestro compromiso con la sociedad

Constituir una comunidad que se une en la coordinación de acciones para ofrecer al joven una esmerada preparación académica, que lo potencie para continuar estudios superiores; experiencias que desarrollen su vocación de integración al mundo; una pujante formación humana integral; una guía para capacitarlo en el desarrollo de su proyecto de vida, que lo comprometa a colaborar en la construcción de una sociedad más digna.

Se trata entonces de constituir una comunidad entre los diversos estamentos que componen nuestro colegio. Esto supone organizarlo conceptual y operativamente como una comunidad de firmes valores cristianos, abierta hacia todas las personas, pero fuertemente comprometida con la filosofía humanista cristiana que lo anima, es decir, con respeto a la diversidad y sin perder su identidad.

Por otra parte, el mundo de hoy exige hombres de fuerte identidad y sólida formación humana e intelectual (“saber ser”), capaces de interactuar activamente con el mundo potenciando su identidad. A su vez, requerirán “saber hacer”, mediante la capacidad de alcanzar objetivos, de definir alternativas y construir soluciones.

La habilidad en las relaciones humanas constituye una condición básica para personas integradas constructivamente al mundo. El “saber estar”, expresado en el aprendizaje del trabajo en equipo; de la solución racional de los conflictos; de la tolerancia hacia la diversidad, constituyen los elementos básicos en la formación de los jóvenes de hoy.

LOS CONCEPTOS DE SOCIEDAD Y CULTURA EN NUESTRO COLEGIO

El Colegio debe ayudar a la familia a preparar a los jóvenes y niños para la vida en sociedad. Desde esta perspectiva, es importante definir lo que entendemos por sociedad y los valores fundamentales a considerar en este aprendizaje. Definimos Sociedad como: **“Comunidad que mantiene relaciones durables y organizadas, cuyos integrantes respetan y practican derechos y deberes; comparten un territorio, una historia y una cultura, entendida ésta como un conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a un grupo social en un periodo determinado”**.

El “homo faber” (hombre creador) es el nuevo protagonista de la cultura. No es un mero portador de nociones, sino una persona que sabe profundizar sus conocimientos y orientarlos positivamente. Sin duda, será todavía “homo sapiens”, es decir, sabio y prudente. Así, estas dos concepciones del hombre reconciliadas, permiten visualizar a un hombre que comprende y obra con profunda conciencia en la sociedad en que vive.

A partir de estas definiciones, podemos establecer los principales principios que deben ser enseñados y fortalecidos como parte de un programa de inserción constructiva de los jóvenes en la sociedad:

a) Cooperación

Los miembros de la sociedad se apoyan mutuamente en la búsqueda del desarrollo personal y del bien común.

Se requiere entonces, recuperar el sentido de la cooperación, imponiéndolo sobre la competitividad derivada del individualismo de nuestros días.

b) Integración

La comunidad se entiende como parte del mundo y se relaciona activamente con él. La comunidad desea y necesita abrirse al mundo, entendiendo de mejor manera el valor de la diversidad, y practicando el respeto y la tolerancia con otras culturas. Es en el contacto con otros donde el hombre potencia sus capacidades y camina hacia la verdad.

c) Democracia

La sociedad establece sus relaciones en base a la libertad individual, al respeto de la diversidad, a la participación de sus integrantes en la toma de decisiones acorde a los niveles jerarquizados y la aceptación de los derechos y deberes que rigen las mutuas relaciones y aseguran una buena convivencia. La enseñanza y práctica de los valores democráticos permitirán la participación entusiasta de nuestros jóvenes en los asuntos públicos, compartiendo los deberes que esta participación exige, y realizando los derechos que la vida democrática le otorga.

d) Identidad Cultural

La sociedad comparte un mismo territorio, historia y cultura que la identifica y distingue de otras, a las que acepta y con las que interactúa. Los jóvenes deben aprender a proyectarse hacia un mundo globalizado desde una perspectiva propia; la de su propia identidad y cultura, estableciendo un intercambio mucho más fecundo con las otras comunidades.

VISIÓN

El colegio Polivalente Inglés inspira su quehacer educativo adoptando principios que tiendan a la formación de personas responsables y comprometidas con su propia formación personal y profesional, dentro del marco valórico institucional. Propende a la formación de un técnico emprendedor que trabajando en equipo, intervenga en una sociedad competitiva, con creatividad, perseverancia y autonomía; contribuyendo a un mundo humanista respetando y cuidando el medioambiente.

MISIÓN

Nuestra misión es entregar una sólida formación técnico profesional, fomentando la participación activa en el quehacer escolar, promoviendo las relaciones

humanas bajo los principios de justicia, tolerancia del respeto mutuo y la igualdad de derechos .Favoreciendo la formación de valores, asimilando actitudes hacia un crecimiento personal, preparando a nuestros alumnos para asumir responsabilidades en la familia y la sociedad, educándolos para reconocer normas éticas y morales e incentivándolos a la superación personal y autocrítica.

AREAS ESTRATÉGICAS

a) Liderazgo:

Comprende las prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

b) Gestión curricular

Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de su propuesta curricular hasta la evaluación de la misma, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

c) Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes

Acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

d) Recursos

Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar, tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación, como la organización, mantención y optimización de los Recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

IV. ORIENTACIONES CURRICULARES

OBJETIVOS GENERALES

- Incorporar estrategias de aprendizaje con metodologías activas y participativas, fomentando la autonomía, el respeto y la participación, valorando el aprendizaje constructivista.
- Innovar curricularmente: Generar planes y programas ajustados a las necesidades de nuestros alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la **transversalidad de los contenidos**
- Implementar una **pedagogía de la esperanza** que trabaje la autoestima y proyecte cambios posibles.
- Articulación planificada y coordinada de los distintos subsectores para el logro de **aprendizajes significativos** en los distintos ámbitos del conocimiento.
- Fomentar la **disciplina** descrita en el manual de convivencia
- Propender curricularmente al desarrollo de un **plan de contenidos efectivo** y eficiente ajustado a la realidad de nuestros alumnos con la sólida misión de generar movilidad social.
- Dividir nuestro plan curricular en **dos frentes académicos**, a saber: Educación científico humanista y educación técnico profesional.

IDEARIO PEDAGÓGICO

El colegio Polivalente Inglés adhiere a los siguientes principios desde los cuales ejecuta como Institución Educativa, la labor docente:

a) El amor, entendido como una oportunidad de trascender en el quehacer docente, y un soporte que inspira los más variados recursos de trabajo, aplicados en los diferentes espacios pedagógicos. Así como el principal componente del ambiente laboral e ingrediente obligado de las relaciones interpersonales entre los funcionarios que laboran en las diferentes instancias del Colegio, como desde éstos hacia la comunidad escolar de alumnos y apoderados.

b) La pedagogía, entendida como una práctica que permite la humanización de la persona, y que por tanto, debe considerar el contexto en el cual ocurre y responder a las necesidades técnico pedagógicas de éste, satisfaciendo los diversos requerimientos de aprendizaje, mediante determinadas condiciones críticas de la enseñanza, a saber:

- Una enseñanza Competente: impartida por un profesional capacitado en el avance científico pedagógico de última generación.
- Una enseñanza Eficiente: impartida por un profesional que logra resultados óptimos, utilizando los recursos de que dispone la Institución.
- Una enseñanza Efectiva: capaz de responder y actuar en el tiempo adecuado y en forma real frente a lo que la comunidad educativa necesita para su desarrollo y bienestar.
- Una enseñanza Eficaz: impartida por un profesional que se propone resultados, los logra y se responsabiliza por ellos.

-Una enseñanza Pertinente: reconocida por los actores del proceso educativo (profesores, alumnos, apoderados, etc.) como valiosa e importante y, a la vez, como útil a las características específicas de la comunidad educativa y del contexto social en la que está inserta.

c) El esfuerzo, la constancia y la perseverancia como valores fundamentales que están en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los alumnos, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora.

d) La solidaridad, entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar, y una oportunidad de crecer en conjunto.

e) El respeto a las personas y a las normas que rigen su convivencia, como una forma de promover la conciencia de pertenencia a una comunidad de personas, independientes de su lugar en la jerarquía institucional.

f) La tolerancia, reconocida como un requisito fundamental que permite el ejercicio de la libertad.

g) La responsabilidad, como un medio de superación y logro de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento con los compromisos contraído frente a las personas y a la Institución.

h) El respeto por las costumbres del entorno social y cultural, y a los valores que se derivan de ellos; a saber: aprecio de los valores patrios, de la historia e idiosincrasia de la nación chilena.

i) La familia, considerada como valor central que determina el sentido y proyecto de vida, que sostiene la voluntad de obra, en cuanto, núcleo afectivo que orienta, facilita y posibilita la existencia en comunidad del ser humano.

j) La disciplina, reconocida como un valor que hay que construir de manera permanente en la conciencia de los alumnos, para su propio desarrollo, en áreas tales como la autonomía, el autogobierno y el éxito personal. Así como la disciplina laboral, entendida como valor personal de cada miembro de la Institución que le permite organizar, administrar y gestionar con éxito su labor docente, administrativa o paradocente.

k) El sentido de pertenencia a la comunidad inglesiana, en un espíritu de servicio, progreso y búsqueda constante de mejores índices de productividad, mediante la clara conciencia de la necesidad de generar estrategias que hagan siempre más óptimos y variados los mecanismos de trabajo, que se encuentran en la base de los indicadores de eficiencia y eficacia de todas las instancias del sistema educativo. Así como también mediante la generación y exhibición de comportamientos leales, francos, honestos y de respeto a las normas y principios

que el Colegio se ha dado para enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del mismo.

LÍNEA CURRICULAR

En nuestro colegio se trabaja considerando estrategias curriculares:

-Selección de experiencias de aprendizaje que permitan a los alumnos enfrentar desafíos, utilizando su capacidad reflexiva, crítica y creativa.

-Programar con los alumnos, actividades grupales que promuevan la investigación educativa como fundamento para la formulación de propuestas de acciones concretas en la solución de problemas.

-Participación de los Docentes en cursos de perfeccionamiento en instituciones reconocidas y talleres al interior del Colegio.

-Implementación de un sistema curricular y pedagógico diferenciado y alterno que permita trabajar con la diversidad de la población escolar y cubrir las necesidades de nivelación, reforzamiento y profundización de las diferentes áreas del conocimiento

-Manejo de sistemas de registro históricos en el cual se consignen los puntos más importantes, acuerdos y firmas, de las entrevistas sostenidas entre el profesor o profesora jefe y/o de asignatura, y el apoderado. Consignación en la hoja de vida y en el Informe Educativo del alumno o alumna, de los hechos que demuestran su desarrollo personal, sus intereses, sus dificultades, sus esfuerzos por superar las tareas escolares, situaciones problemáticas, etc.

-En el caso de los alumnos con dificultades y/o problemas transitorios o permanentes de aprendizaje:

 Apoyo psicopedagógico, al alumno en el Colegio, con énfasis en el apoyo a su desempeño académico y al profesor en torno al tratamiento del problema específico del alumno.

 Apoyo y tratamiento específico de su problema por un especialista, con énfasis en un apoyo que lo ayude a superar su problema específico.

 Coordinación entre el especialista y el Colegio para el apoyo y trato diferenciado al alumno.

 Registro histórico para determinar: la calidad de la atención que el alumno ha tenido respecto de su problema, el nivel de avance en el tratamiento de éste y, fundamentalmente, los resultados registrados a través del tiempo, para la toma de decisiones curriculares.

-Reconocimiento de acciones de los alumnos, que beneficien el clima de agrado y convivencia al interior de la Comunidad Escolar, en los actos de iniciación de la semana de clases, y otras ocasiones sociales, que aseguren una buena difusión de la conducta del alumno o alumna.

-Organización de actividades tendientes al conocimiento de la Ecología y su importancia para la vida

-Reuniones periódicas de los Departamentos, con el fin de evaluar el proceso de Enseñanza y de Aprendizaje.

-Planificación de actividades que permitan la reafirmación de los valores nacionales, y el arraigo e identificación de los alumnos al Colegio.

-Actividades de aprendizaje centradas en la internalización del mensaje cognoscitivo y la adquisición de habilidades y destrezas lingüísticas, matemáticas,

científicas, artísticas y psicomotoras necesarias para proseguir estudios superiores.

-Diseño de actividades tendientes a desarrollar en los niños sus intereses profesionales y una valoración positiva de la vida universitaria y/o técnico profesional.

-La articulación de la computación en el Proyecto Educativo del Colegio, a través de acciones tales como:

El apoyo en el logro de los aprendizajes en las diferentes asignaturas y niveles de aprendizaje.

La entrega de elementos necesarios a los alumnos para obtener provecho de los recursos que ofrecen la computación y la informática, en la elaboración y entrega de trabajos, investigaciones, etc.

Promover entre los estudiantes de todos los niveles, la curiosidad constante, respecto de los recursos de que dispone la computación y la informática, en el marco de una planificación sistemática y anticipatoria, que asegure, por una parte, el acceso de los estudiantes de todos los niveles, a la totalidad de experiencias de navegación y exploración posibles, de acuerdo a su nivel de desarrollo; el mantenimiento de la motivación de éstos por las actividades relacionadas con la computación, y por otra, la continuidad en el tiempo de dichas experiencias, de modo que tengan un impacto real en los aprendizajes de los estudiantes, ya sea desde el punto de vista del conocimiento obtenido, como del desarrollo de sus habilidades cognitivas de orden superior.

Al adoptar esta línea curricular, el colegio se obliga a que su Currículum tenga las siguientes características:

- a) **Abierto:** para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales, potenciando la creatividad del Profesor.
- b) **Flexible:** ante las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales. Por otro lado, debe ser adaptable a los alumnos y alumnas y a los profesores en un contexto determinado.
- c) **Equilibrado:** recogiendo todos los aspectos de una educación integradora, facilitar el desarrollo armónico de la personalidad y una adecuada educación integral. Los elementos básicos que debe incorporar son capacidades – valores como objetivos y contenidos – métodos – actividades como medios, tratando de buscar un equilibrio entre la teoría y el desarrollo curricular.
- d) **Integrador:** de las diversas áreas y sectores de aprendizajes y de saberes para la vida, a partir de núcleos conceptuales y redes semánticas. A veces, sobre todo en la Educación Básica, debe poseer una dimensión globalizadora y, otro más bien, una dimensión multidisciplinar, integrando las asignaturas clásicas en sectores de aprendizajes.
- e) **Favorecedor del aprendizaje significativo:** dando importancia a los conceptos, andamios y esquemas previos de los alumnos y alumnas.

Además, trata de favorecer que los estudiantes encuentren sentido a lo que aprenden potenciando la construcción de redes semánticas y conceptuales, facilitadoras de la consonancia cognitiva y de la reconciliación integradora.

- f) **Motivante:** tratando de favorecer el impulso cognitivo y la curiosidad por el saber, en cuanto facilitador de la motivación intrínseca, entendida como mejora del propio yo. El sentido del logro o del éxito personal es básico, ya que el éxito motiva más que el fracaso.
- g) **Favorecedor del aprendizaje constructivo:** donde alumnos y alumnas son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento. La ayuda pedagógica debe ser entendida como una mediación del aprendizaje y la cultura.
- h) **Dinámico:** Debe ser capaz de ajustarse permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas, y a los requerimientos de la Educación Superior y a las necesidades e intereses de los propios alumnos y alumnas.

Con respecto al accionar de dos agentes principales del quehacer educativo, como lo son el alumno y el profesor, en el primero trata de primar más la visión psicológica de los aprendizajes que la construcción lógica de las disciplinas, siendo selectivo en sus contenidos, favorecedor del aprendizaje funcional y preparatorio para la vida, en relación con la experiencia vital; mientras que con respecto al profesor, a éste le corresponde actuar como mediador de la cultura social e institucional, incorporando el ambiente al aprendizaje y potenciando los procesos de aprendizaje (cómo aprende el que aprende y qué sentido tiene lo que aprende).

PROCESO PEDAGÓGICO

El trabajo pedagógico tiene por centro la actividad de los alumnos, sus características, sus conocimientos y experiencias previas (contextualización). Se centrará el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza, lo que implica, desarrollar estrategias pedagógicas flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos (diferenciación), y reorientar el trabajo escolar desde su forma actual, predominantemente lectiva, a otra que sea necesaria y eficiente en relación a contextos y propósitos determinados (constructivismo), sean adecuadamente complementada y enriquecida con actividades de indagación y de creación por parte de los alumnos, tanto en forma individual como colaborativamente. A través de estos procedimientos didácticos se busca lograr el aprendizaje de capacidades de orden superior como las de análisis, interpretación y síntesis de información, procedente de una diversidad de fuentes; las de resolución de problemas; las de comprensión sistémica de procesos y fenómenos; las de comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada; las de trabajo en equipo; las de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio (orientado hacia metas).

Con el fin de operacionalizar a nivel micro curricular esta propuesta, se estructurarán las planificaciones sobre la base de un modelo pedagógico que posibilite la congruencia entre objetivos, métodos y evaluación, fase de un solo proceso que debe converger en la categoría aprendizaje que se desea privilegiar: reproductiva, analítico, crítica, creativa y productiva.

En este modelo, los docentes deben orientar sus esfuerzos no sólo a desarrollar habilidades de reproducción de información y de transferencia de la misma, sino también a desarrollar aquellas habilidades que involucran al alumno en el amplio espectro de la creatividad y del pensamiento crítico (constructivismo). Para esto, deben mostrar un estilo de confianza en la naturaleza activa, cambiante y trascendental del individuo, reorientado su atención a los procesos de aprendizaje, procurando que los alumnos y alumnas sean hábiles en la identificación de datos, en la elaboración de estrategias y soluciones y en el desarrollo de hábitos personales y de trabajo. De esta manera los conocimientos dejan de ser un fin en sí mismo, para convertirse en medios de construcción de la persona.

El docente debe ayudar al alumno o alumna a interiorizar y autopercebir su propio ser y dominio personal (autorregulado); a través de un accionar permanente en el ambiente, para que los aprendizajes sean significativos y efectivos, lo que implica la búsqueda del conocimiento del pensamiento lógico de los alumnos y alumnas, para adaptarse a sus capacidades, con el objetivo de desarrollar su potencial de aprendizaje (incremental) a partir de las propias experiencias, ideas y preconceptos, atendiendo a los intereses y motivaciones de los alumnos en un clima de aprendizaje respetuoso, cálido y afectuoso, también debe ser compartido con otros, puesto que todo fenómeno mental es interaccional por definición. Así, en el aprendizaje de calidad son esenciales la coordinación y concurrencia de las vivencias de aquellos que se relacionan en forma significativa en el acto de aprender, como son los profesores, alumnos y padres. Por otro lado, el docente debe partir de lo que el alumno sabe, integrando los contenidos en torno a ejes, núcleos, centros de interés (contextualización). El objeto es buscar la funcionalidad y transferencias del conocimiento, aplicándolo a nuevas situaciones y transfiriéndolo a diversos ámbitos, estimulando a los alumnos para que generalicen y discriminen los aprendizajes, elaboren principios y proyecten nuevas relaciones.

DECISIONES SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El currículum del Colegio, considera la atención de sectores específicos de estudiantes, que por limitaciones o por características sobresalientes en el proceso de aprendizaje, no puedan sentirse plenamente cómodos en el proceso educativo. Para ello se compromete a diagnosticar y trabajar en conjunto con los apoderados y alumnos en superar estos problemas, disponiendo de mecanismos de atención a los alumnos que presenten deficiencias en la calidad de los aprendizajes, a través de acciones de reforzamiento, paralelas al proceso regular de cada asignatura o actividad curricular. Por otra parte, para aquellos alumnos que presenten características sobresalientes, el Colegio dispone de acciones de

profundización de conocimientos y habilidades, con el fin de impedir el retroceso y deterioro en el rendimiento académico que puedan presentar estos estudiantes, como consecuencia de no respetar su ritmo de aprendizaje.

Otro aspecto importante es la consideración por los estilos de aprendizaje de los estudiantes. Se acepta la idea que hay tres tipos de estudiantes (visuales, auditivos y kinestésicos), por lo que los procesos instruccionales deben tomar en cuenta estas claves, con el fin de facilitar el proceso de asimilación, procesamiento y emisión de información o respuestas conductuales de los estudiantes.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (DECRETO 170)

Concordando con la atención a la diversidad, es que el establecimiento implementa el Programa de Integración Escolar (2011) que favorece a todos aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), con el propósito de brindar un mejor proceso de enseñanza aprendizaje adecuado a las características individuales de cada uno de los niños y niñas.

Las estrategias que permiten generar mejores oportunidades de enseñanza para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales son:

a) Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento.

El Proyecto Educativo Institucional, incluye acciones que se llevan a cabo para poder cumplir con la implementación del decreto 170.

b) Detección y evaluación de las NEE.

La creación de un plan de trabajo que nos permite detectar y evaluar las NEE.

c) Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo con la familia y con los estudiantes.

Plan de acción, que permite guiar el trabajo entre docentes y entre profesores y profesionales de apoyo. Por otro lado es de gran importancia que en dicho plan se involucra también a la familia y al propio estudiante.

d) Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.

Elaboración de un plan de capacitación de acuerdo a los Planes de Mejoramiento (SEP) y el propio Proyecto Educativo Institucional.

e) Adaptación y flexibilización curricular.

Se definen los criterios con los que se adapta la evaluación, los objetivos, los contenidos, las metodologías y finalmente los materiales para dar respuestas a las NEE.

f) Participación de la familia y la comunidad.

Se focaliza el trabajo en conjunto escuela, familia y comunidad. Para ello se elabora e implementa un plan de trabajo que involucra a ambos agentes, otorgándoles la oportunidad de participar del proceso educativo del establecimiento.

g) Convivencia escolar y respeto a la diversidad

Se crean círculos de amigos, tutoriales entre compañeros y formación de grupos que consideran amistades e intereses.

h) Monitoreo y evaluación del PIE.

Procedimientos e instrumentos para la evaluación y el seguimiento del PIE.

Cada una de las estrategias antes mencionadas nos permiten otorgar una educación de calidad a la que pueden optar todos los estudiantes del establecimiento, tomando en cuenta sus diferencias y particularidades

PROCESO EVALUATIVO

En el proceso de aprendizaje es muy importante adoptar metodologías y procedimientos evaluativos que permitan conocer el estado del mismo. Los procedimientos evaluativos de término deben dar paso a aquellos que privilegien el enfrentamiento progresivo del alumno con el éxito académico, lo que permite, que tanto el alumno como el educador se involucren en una actividad conjunta, donde el profesor media, fase a fase, los aprendizajes y el alumno organiza y reorganiza los conocimientos adquiridos.

La evaluación del proceso de aprendizaje que debe considerar: la evaluación diagnóstica, la evaluación del proceso y la evaluación sumativa o de nivel, la que sirve como retroalimentación para corregir los déficit de aprendizajes detectados.

La evaluación diagnóstica, deberá considerar tanto los contextos como las aptitudes, capacidades y destrezas para poder adecuar los procesos a las posibilidades reales.

La evaluación del proceso, es una constatación permanente de la evaluación de los alumnos y alumnas que permite al profesor visualizar sus prácticas pedagógicas mediante la revisión de estrategias, métodos y materiales de enseñanza, como

asimismo su propia actitud y de este modo poder modificar o mejorar éstos aspectos que permitirán dar atención a la diversidad hacia aquellos alumnos que lo requieran. A los alumnos y alumnas les permitirá establecer su propio ritmo de aprendizaje, haciéndolos tomar conciencia de sus logros y necesidades.

La evaluación final o de nivel, se producirá al término del semestre para delimitar, como se han producido los aprendizajes, en relación a las previsiones iniciales y determinar aquello que podría mejorarse en el futuro. Marcará el momento en que es necesario, después de reiteradas instancias formativas, determinar qué aprendió el alumno.

DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

La evaluación persigue la retroalimentación para la toma de decisiones que mejoren o perfeccionen los niveles de calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Lo anterior no excluye que la evaluación quede restringida exclusivamente al ámbito del aprendizaje. Se espera también evaluar la calidad de la enseñanza, y de todos los procesos administrativos e instruccionales que definen las prácticas pedagógicas de los profesores del Establecimiento.

Para ello se ha definido un modelo de evaluación de la calidad docente, que incluye una supervisión permanente del desempeño profesional de cada uno de ellos, a través de visitas al aula; verificación del cumplimiento de planificaciones; revisión de libros e instrumentos de evaluación; entre otros mecanismos establecidos en una pauta evaluativa, además se considera la autoevaluación y la evaluación de pares.

Otro elemento importante, es la evaluación curricular. Ésta verifica el logro de los objetivos del currículum del Establecimiento, a través del monitoreo y examen permanente. Para ello, la Jefatura Técnica en conjunto con los docentes hará programas de evaluación a las asignaturas, con procedimientos e instrumentos que ella defina de antemano y que llamamos Pruebas de Niveles, lo que permite un análisis por asignaturas y la construcción de planes remediales que permiten mejorar y optimizar el proceso enseñanza aprendizaje.

EL CURRÍCULUM DEL COLEGIO POLIVALENTE INGLÉS

Dado que nuestro Colegio cuenta con niveles de Enseñanza desde Pre Escolar a Enseñanza Media, y siendo consecuentes con la Reforma Educacional, y las características de las etapas de desarrollo de nuestros alumnos, es que el Colegio ha definido su Currículum para sus tres niveles de enseñanza:

Pre – escolar, Básica y Media, en los siguientes términos:

1.- Enseñanza Pre Escolar.

La enseñanza pre - escolar del Colegio es respetuosa de los principios que orientan y sustentan la Educación Parvularia a nivel nacional.

Por lo anterior, como parte del primer nivel del sistema educativo, en nuestro Colegio, se propone favorecer el desarrollo integral de los párvulos desde los cuatro años de edad, respetando la singularidad y creatividad del menor, encauzándolo en la formación de hábitos, actitudes, habilidades y capacidades que permitan el pleno desarrollo de su personalidad.

En relación con los padres y comunidad, se propone establecer un estrecho compromiso, con el fin de orientar y apoyarlos en su insustituible misión educativa.

En nuestro Colegio, el nivel pre - escolar considera el mundo del juego del niño y sus vivencias cotidianas como elementos que dan significado a su aprendizaje. En este sentido, son las características recién descritas, las que ayudan a dar a este nivel el carácter de transición entre el mundo familiar que le es próximo y cercano y el mundo escolar que constituirá su realidad social futura.

En relación al aspecto curricular, el programa para el nivel se estructura en torno a cinco grandes áreas. Estas áreas de formación o ámbitos de experiencia se conciben en mutua dependencia y acordes al principio de globalización, el cual desde la perspectiva psicológica constructivista traduce la idea que el aprendizaje no se lleva a cabo por simple adición en la estructura cognoscitiva, dando importancia a la construcción de esquemas de pensamiento a través de numerosas y complejas relaciones que se desarrollan desde la niñez. Así la globalidad como principio educativo en este nivel, se relaciona directamente con la significatividad, estabilidad y posibilidades de transferencia de lo que se aprende. Aprendizaje que abarca todas las áreas del desarrollo (Cognitiva, Motrices y Afectivo-Social)

2.- Enseñanza Básica.1º a 4º básico

Los alumnos y alumnas de estos cursos son atendidos por profesores jefes que pasan la mayor parte del tiempo con ellos, dejando profesores especialistas para algunas asignaturas como: Inglés, Religión y Educación Física.

Primer y Segundo Año Básico

Los alumnos y alumnas de esta edad se caracterizan por un mejor dominio de su motricidad. Los conceptos son concretos, intuitivos, globales, pocos subdivididos, e indeterminados. Se integran con compañeros y compañeras de curso o grupos de amigos.

En este nivel, los educandos se inician en el proceso sistemático de aprendizaje enseñanza para desarrollar las capacidades y destrezas básicas del currículum. Se espera que se incorporen eficiente y tranquilamente al sistema escolar, con confianza en su capacidad de aprender y de relacionarse con otros, de trabajar

por ciertas metas, de recibir y ejecutar instrucciones, y de adquirir hábitos que faciliten el desarrollo de actitudes y valores adecuados a su edad y sexo, y que los motiven a un mayor compromiso con su entorno.

Este nivel enfatiza en lo cognitivo el proceso lecto - escritor y de iniciación al cálculo, para desarrollar la capacidad de expresión verbal y escrita, y la capacidad de cuantificar, comparar y seriar. Con la misma constancia se desarrolla la capacidad de reflexión y expresión de la realidad inmediata: familia, colegio, barrio, ciudad, región, nación, etc...

En el aspecto físico, se les ayuda a conocer su cuerpo, a valorar a los pares de sexo opuesto, se les estimula la psicomotricidad y el autocontrol, como base importante para el desarrollo de las diferentes capacidades. En lo artístico, se espera un desarrollo armónico de su capacidad de expresión y sensibilidad ante lo bello. En lo religioso, se trabajan valores que se irán fortaleciendo en años posteriores.

Tercero y Cuarto Año Básico.

En este nivel se profundizan y perfeccionan los aprendizajes adquiridos durante el 1° y 2° básico. El nivel de desarrollo alcanzado en lecto – escritura, permite a los alumnos la práctica de múltiples actividades que los relacionan con el mundo que los rodea, aunque se insistirá en el desarrollo de los objetivos fundamentales del lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir; en la capacidad de lectura comprensiva y en la adquisición de una correcta ortografía y caligrafía.

El pensamiento de los alumnos y alumnas de este nivel, continúa siendo concreto, pero menos inmediato y más desligado de la percepción directa, por lo que el alumno y alumna será capaz de razonar y comprender objetivamente, pero en los límites de lo concreto. El desarrollo físico proseguirá en el sentido de la precisión y resistencia, y se verá reflejado en los juegos de equipo y en las competencias organizadas que marcan el estadio social en que se encuentran. Las alumnas lo reflejarán en sus juegos y actividad rítmica y los alumnos lo harán especialmente en sus actividades físicas. La curiosidad e interés de las alumnas y alumnos se hace insaciable frente a un mundo que se les presenta con mucha riqueza y diversidad. Las diferencias físicas y psicológicas entre alumnos y alumnas se evidencian más a esta edad. Los intereses varían, las actividades también. Existen rivalidades y ambos sexos tienden a separarse. Las actitudes de respeto y compañerismo adquieren vital importancia para mantener buenas relaciones. El trabajo cooperativo cobra especial valor en este nivel, por ser una instancia positiva y enriquecedora de acercamiento.

Se insistirá en el carácter concreto y utilitario de la matemática, a través del ejercicio de las operaciones aritméticas como instrumento de resolución de problemas. Se trabajará la capacidad, cada vez más necesaria, para observar y explicar fenómenos naturales y culturales de acuerdo con su nivel de desarrollo.

En el aspecto físico, continúa el desarrollo del autocontrol y psicomotricidad.

En lo artístico, continúa su desarrollo de expresión y sensibilidad. En lo religioso, continuará consolidando sus valores.

5° a 8° básico

Este ciclo comprende los cursos de 5° a 8° Año Básico, correspondiente a los cursos 5°, 6°, 7° y 8° básico.

Después del enfoque globalizado de los primeros cursos (1° a 4° básico), los alumnos y alumnas se enfrentan a la tarea de conocer, de manera más específica, las diversas disciplinas, con mayor número de profesores y enfoques. La continuidad del proceso educativo, las estrategias pedagógicas y las características psicológicas del alumnado, permiten un análisis unido de los diferentes cursos.

3°, 4°, 5° y 6° Años Básicos

En estos cursos, las alumnas y alumnos, son curiosos, críticos y creativos; viven un mayor realismo; son influenciables, y de baja persistencia; se identifican con personas valiosas para ellos y a éstas les conceden autoridad; viven en constantes contradicciones de seguridad e inseguridad, necesidad y rechazo de afecto, actividad y ocio; son prácticos y concretos, aunque aventuran abstracciones; requieren de una permanente afirmación social de sí mismos, experimentan ciertos sentimientos negativos de agresividad o rechazo, al mismo tiempo que empiezan a abrirse al mundo de los valores y del juicio moral.

La distancia que aparece entre alumnos y alumnas al término del ciclo anterior, se confunde en esta etapa con la atracción-rechazo del sexo opuesto. Aparecen las primeras fiestas y con ellas la necesidad de reafirmar la personalidad y la autoestima.

Aprovechando estas características, se estimula en estos niveles el trabajo cooperativo; el acercamiento de los profesores, especialmente del profesor jefe; la expresión socializada de sentimientos, metas y frustraciones, la identificación con un profesor amigable, justo, comprensivo, que sepa organizarles y exigirles, que los una, acompañe, escuche y converse.

En lo cognitivo, se busca el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades intelectuales tales como: lectura comprensiva; producción de textos; planteamiento y resolución de problemas; capacidad de resumir y exponer; habilidad de observar y criticar, capacidad de escuchar, poner atención, interrogar, cuestionar, trabajar en forma persistente y responsable, poseer hábitos de estudio y educación.

En lo físico, y como continuación del autocontrol y psicomotricidad, se inicia la ejercitación de las distintas disciplinas deportivas. La valoración del propio cuerpo, su cuidado y respeto, son temas centrales.

En lo religioso, se les orienta hacia el respeto de sus pares, de sus padres y de su propio cuerpo.

7° y 8° Años Básicos

Las alumnas y alumnos se abren a nuevas posibilidades y tareas de desarrollo, como el pensamiento crítico y formal, la definición de contornos más precisos en la realidad que les rodea; una exposición menos protegida a los estímulos ambientales, una relación más objetiva con las exigencias sociales; una creciente autonomía, una necesidad de aceptarse como ser sexuado y capaz de amar; una inestabilidad en los intereses que le hace buscar una diversidad de experiencias y modelos.

Las alumnas y alumnos se relacionan con varios profesores, quienes los ayudan a consolidar los objetivos terminales de la educación básica: autoestima y actitud positiva ante la vida y el trabajo; hábitos de trabajo y estudio; autocontrol y sociabilidad; nivel aceptable de aprendizaje en los contenidos fundamentales; desarrollo de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

Se fomenta la investigación, la dramatización, el montaje de exposiciones y las disertaciones, como instancias de creatividad y desarrollo de intereses personales. Las alumnas y alumnos terminan este nivel en condición de púberes, y como tales, se espera que puedan constatar los logros de todo un proceso para asumir adecuadamente la siguiente etapa de su educación. En esta etapa de desarrollo físico y psicológico complejo; son invitados a sistematizar, a conceptualizar, a dominar ciertos temas y técnicas fundamentales. Un papel preponderante lo ejecuta el proceso de orientación vocacional para ayudarlos a conocer sus potencialidades y elegir, junto a sus familias, las mejores opciones para el futuro.

3.- Enseñanza Media.

Este nivel conforma el Tercer Ciclo de nuestro Colegio, incluyendo los cursos de 1° a 4° año de Educación Media y sigue la modalidad Técnico Profesional. La experiencia formativa que provee este nivel es relevante tanto para la formación de la persona como también para la prosecución de estudios superiores o insertarse en el mundo laboral. Es por ello, que el currículum debe estar de acuerdo, por un lado, con los avances observados en las disciplinas de conocimiento, incorporando nuevos ámbitos del saber como son la Tecnología, la Informática, el inglés y, por otro lado, con los cambios ocurridos en la vida social.

1° y 2° Medio.

En estos cursos se observa un desarrollo de la maduración intelectual y afectiva de los alumnos, donde algunos de ellos han conseguido una capacidad de análisis, abstracción, autonomía, mientras que otros necesitarán ser reforzados en la adquisición de hábitos y técnicas que les permitan lograr una adecuación de su conducta y rendimiento a las exigencias de esta nueva etapa escolar.

En lo curricular, se define una formación general que agrupa a los sectores y subsectores del currículum que son determinantes para el aprendizaje de las capacidades generales, necesarias para desempeñarse en forma activa reflexiva y crítica a lo largo de la vida, es decir, responde a las necesidades de un proceso de formación integral y debe proveer las capacidades de base para el crecimiento, la afirmación de la identidad y el desarrollo personal.

Se inserta en este nivel el tiempo de libre disposición, permitiendo que el colegio incorpore al currículum las actividades que complementan la formación del alumno de acuerdo a sus intereses y las proyecciones técnico profesionales del Colegio. Así se incorporan al horario de libre disposición los talleres deportivos, de preparación a la PSU, de informática y de speaking.

3° y 4° Medio.

Se destacan en este nivel las diferencias de estilo, enmarcadas por la responsabilidad del alumno, que debe desplegar todos sus recursos y potencialidades. Es importante señalar que en esta etapa los alumnos tendrán una formación para la carrera de Técnico de Nivel Medio en Administración, donde recibirán los módulos propuestos por el Ministerio, más las horas de libre disposición que estarán destinadas a mejorar las características de la carrera, con mayor horario de inglés y de informática.

En horario adicional de participación voluntaria, los alumnos y alumnas de Educación Media, podrán asistir a las clases de preuniversitario creado para potenciar la preparación en el ingreso a la Educación Superior de aquellos niños y niñas con interés por alcanzar una carrera universitaria.

Programa de Inglés

Este Programa, tiene como objetivo principal desarrollar en los alumnos y alumnas la habilidad de comprensión y producción oral y escrita en el idioma Inglés, de manera progresiva desde Pre kinder a 4° medio.

El aprendizaje del inglés se plantea considerando que un segundo idioma se aprende de la misma forma como los niños aprenden su lengua materna, vale decir el alumno y alumna debe estar expuesto, en un principio, a un “bombardeo” lingüístico y visual para que pueda imitar los sonidos que escucha y pueda llegar a la producción de ellos. En seguida decodifica, lee, para que en la etapa final pueda expresar en forma escrita sus pensamientos. En este subsector, de igual modo se debe respetar la diversidad, promoviendo un ambiente grato y destacando siempre los aspectos positivos del aprendizaje.

Su funcionamiento consiste en que cada curso tenga la posibilidad de ejecutar sus actividades tanto en la propia sala, como en el aula de inglés, donde podrán desarrollar la comprensión auditiva, y la comprensión verbal. Los profesores deberán procurar que las clases sean hechas en el idioma inglés.

V.- PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD

PERFIL DEL PROFESOR

La tarea educativa del Colegio Polivalente Inglés podrá tener éxito si cuenta con funcionarios, cuyos rasgos personales y profesionales se conjuguen el siguiente perfil:

- Amante y conocedor de los niños y adolescentes, y capaz de establecer una relación y ambiente pedagógico, basado en la mutua confianza y el mutuo respeto.
- Consciente del Proyecto Educativo del Colegio y adherente a él, a través de un protagonismo que lo optimice y contextualice sin perder de vista el concepto de calidad educativa.
- Responsable con los compromisos contraídos con el Colegio.
- Competente, desde el punto de vista del conocimiento y preparación para ejecutar una intervención pedagógica actualizada, pertinente y de relevancia social, especialmente en aspectos referidos al tratamiento de la diversidad en la población escolar; estrategias y técnicas de intervención pedagógica, basadas en la construcción de los aprendizajes por parte de los alumnos; la facilitación, orientación y mediación de éstos por parte del profesor o profesora; el uso de recursos tecnológicos para apoyar la entrega de los contenidos; el manejo adecuado de los patrones de comportamiento de los alumnos; la evaluación de los procesos intelectuales y de desarrollo personal.
- Exigente consigo mismo(a) en la actualización y perfeccionamiento profesional para alcanzar las competencias requeridas.
- Capaz de trabajar en equipo e individualmente, y lograr metas conjuntas, en un clima de armonía, autonomía, respeto, tolerancia, interacción e interrelación.
- Creativo(a), positivo(a) y constructivo(a), en la búsqueda constante de sistemas metodológicos consistentes y sostenidos en el tiempo, que tengan un impacto en la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- Productivo(a), en el sentido de dar prioridad en todo momento, al logro de los objetivos propuestos.
- Capaz de ejercer y recibir la evaluación formativa, en un clima de respeto, colaboración, ecuanimidad; aceptando, si lo amerita, otros sistemas de trabajo que enriquezcan la gestión personal.

PERFIL DEL ALUMNO.

Se aspira por tanto, a que el alumno egresado del Colegio Polivalente Inglés, se caracterice por los siguientes rasgos:

- Una conducta éticamente formada, tributaria de valores tales como la vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro, por el entorno y el bien común.
- Un desarrollo de las cualidades personales de los alumnos que configuren una personalidad emocionalmente equilibrada, una identidad personal congruente con su condición biológica, social y cultural; permanentemente interesado(a) por su educación.
- Consciente de la importancia del respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía responsable y la valoración de una identidad nacional, los valores patrios, la

conservación de los recursos naturales de la nación y del lugar que le corresponde en el progreso del país.

- Con un proyecto de vida que le permita discernir con claridad respecto de las mejores alternativas para concretizarlo.

- Poseedor(a) de una sólida y actualizada formación académica, centrada en el desarrollo de sus competencias intelectuales, que le permita enfrentar con éxito las metas que se proponga en el plano académico.

- Con una clara aceptación de sí mismo(a), basado en la conciencia de sus fortalezas y debilidades.

- Con un sentido de pertenencia a un Colegio que los acoge, los valora, los quiere y los forma.

- Actuar de acuerdo a normas básicas de seguridad, cortesía y modales acordes con una buena educación, tanto dentro como fuera del Colegio.

- Reconocimiento de las labores escolares y/o obligaciones derivadas de ellas, como la oportunidad de exhibir comportamientos tales como la responsabilidad, el esfuerzo, la disciplina, el compromiso, la constancia, la perseverancia, la creatividad y originalidad.

- Reconocimiento del profesor o profesora, como la persona que: orienta el proceso de construcción de los aprendizajes en cualquiera de las dimensiones de su crecimiento, facilita el acceso a la información a través de las sugerencias y modelamiento de formas, métodos y herramientas que hacen más efectivo y eficiente el trabajo escolar y el logro de objetivos y metas, posee un liderazgo que proyecta y promueve actitudes fundadas en los valores a los cuales ha adherido este Colegio, los que han sido ampliamente descritos en este Documento.

PERFIL DEL FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO.

Para cumplir con las tareas que demanda la labor pedagógica al interior del Colegio, y avanzar en el logro de los Objetivos Estratégicos de cada año, será necesario contar con una Administración atendida por personas:

- Vinculadas e informadas del Proyecto Educativo Institucional en su conjunto, y de las necesidades de implementación que se desprenden de los planes de desarrollo paulatino del Colegio; desarrollo que descansa en el incremento de calidad del producto de servicio que esta Institución ofrece.

- Integrar sólidos principios morales y éticos, que se reflejen en un comportamiento honesto, leal, transparente y que considere el bienestar de las personas que laboran en esta Empresa, así como a la Empresa en su conjunto.

Plenamente conscientes de sus funciones, los límites de la misma y las interrelaciones que se desprenden de ella, de los requisitos de desempeño que se desprenden de las características específicas de dichas funciones, y su rol en el logro de los Objetivos Estratégicos de la Institución.

- Ordenados, estructurados, organizados y con visión de futuro, al momento de optimizar los recursos humanos y materiales.

- Con visión de futuro y omnisciencia al momento de planificar el desarrollo del Colegio a corto, mediano y largo plazo.

PERFIL DEL FUNCIONARIO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

- Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
- Conocedores y amantes de los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- Presentar a la Institución una propuesta de calidad y excelencia en el trabajo que desempeñan, duradera y continua.

PERFIL DEL APODERADO

Los padres de familia transmiten desde el nacimiento a sus hijos: convicciones, sentimientos, ideales, hábitos y valores; por lo tanto, son los primeros y principales responsables de la educación de ellos.

Los desafíos que plantea el proyecto educativo en la formación de sus hijos e hijas, requieren de apoderados que den testimonio de un estilo de vida coherente con los fundamentos de este proyecto.

Nuestros Padres y Apoderados para hacer realidad nuestro proyecto educativo deben cumplir las siguientes características:

- Aceptan, respetan y cumplen el reglamento interno del colegio.
- Son colaboradores principales en el proceso formativo escolar de sus hijos, responsables directos e ineludibles de su rol de educadores de la familia.
- Se preocupan de tener un ambiente apropiado en su hogar para el mejor cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos(as).
- Asisten y participan en: reuniones, actividades escolares, talleres familiares, ayudando al desarrollo de las potencialidades de sus hijos(as) y a una mejor calidad de vida familiar.
- Fomentan en sus hijos(as) el cultivo de hábitos apropiados que les facilitan su inserción escolar y social.
- Demuestran interés y responsabilidad al apoyar a sus hijos(as) en el cultivo de sus intereses, capacidades y virtudes, estimulándolos para que las desarrollen.
- Son responsables, comprometidos con el proyecto del colegio, participantes eficaces en las actividades formativas, deportivas y culturales, organizadas por la comunidad Inglesiana.
- Participan en las actividades que el Colegio le ofrece para la formación, deportiva, social y familiar.
- Conocen el Proyecto Educativo del Colegio y hace alusión a él participando en reuniones y actividades del curso y del Colegio.
- Colaboran con la gestión de los Directivos y Docentes, cumpliendo con las pautas propias del Colegio.
- Promueven iniciativas constructivas que ayudan a hacer del Proyecto Educativo una realidad.
- Estimulan la participación de todos los integrantes de la comunidad, en actividades realizadas en el Colegio.
- Proyectan una actitud positiva hacia la comunidad del colegio en forma permanente.

- Son portadores de un espíritu comunitario, con disposición a trabajar en equipo, respetando las diferencias económicas, políticas, sociales y religiosas, de quienes buscan en el trabajo comunitario la realización del bien común.
- Asumen cargos de responsabilidad en todas las instancias en que el colegio se lo solicite.
- Participan en actividades que buscan el bien común, de la comunidad Inglesiana.
- No emiten juicios que puedan crear divisiones en la comunidad educativa.
- Son respetuosos de su nacionalidad y su cultura, de los valores patrios y el ambiente, dispuestos a entregar su aporte para el crecimiento y desarrollo de la comunidad, acompañado de un espíritu crítico constructivo y respetuoso.
- Participan en actos convocados por el colegio o la comuna, manifestando respeto por los signos patrios.
- Apoya y participa en campañas de mejoramiento de su comuna, barrio y su colegio